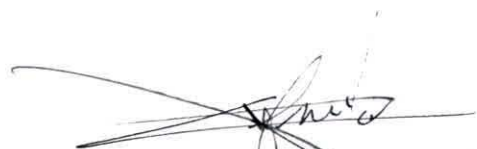


**ACUERDO No. 18-CNR/2012.** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número ocho: Varios; punto número ocho punto uno: Inspección de Cuentas y Registros Contables de INDRA SISTEMAS, S.A. Sucursal El Salvador;** de la sesión ordinaria número tres, celebrada a las diecisiete horas del día dieciséis de febrero de dos mil doce, punto expuesto por el señor Auditor Interno, licenciado Rabí de Jesús Orellana Herrera; y en uso de sus atribuciones legales,

**ACUERDA:** darse por enterado del informe sobre el estado actual de la Inspección de Cuentas y Registros Contables de la sociedad INDRA SISTEMAS, S.A. Sucursal El Salvador, durante el período comprendido del primero de febrero de dos mil nueve al treinta y uno de mayo de dos mil once; e instruir a la Administración para que requiera en forma inmediata de la expresada sociedad, la documentación que necesita la Auditoría Interna del Centro Nacional de Registros, para concluir la mencionada Inspección de Cuentas y Registros Contables. San Salvador, dieciséis de febrero de dos mil doce.- COMUNIQUESE.



Doctor José Enrique Argumedo  
Secretario del Consejo Directivo

